

CIRCULAR N° 97/2024

REF: INTEGRACIÓN DE COMISIONES O GRUPOS DE TRABAJO.

Montevideo, 5 de setiembre de 2024.

A LOS SEÑORES/AS MAGISTRADOS/AS Y FUNCIONARIOS/AS:

La Secretaría Letrada de la Suprema Corte de Justicia cumple con librar la presente, a fin de solicitar a los señores/as Magistrados/as y funcionarios/as de todos los escalafones, se sirvan informar, si en la actualidad integran alguna Comisión o Grupo de Trabajo Interinstitucional representando al Poder Judicial, y en su caso respecto a su funcionamiento.

La información deberá ser remitida al correo electrónico de la Secretaría Letrada seletradoscj@poderjudicial.gub.uy en el plazo de 15 días.

Sin otro motivo, saluda atentamente.

Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO
Secretaría Letrada
Suprema Corte de Justicia

